

**INFORME DE GERENCIA**  
**COMPAÑÍA LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA**  
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Manta, 26 de febrero del 2020

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta compañía y en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA, durante el ejercicio económico del 2019.

**A. CUMPLIMIENTOS DE LA COMPAÑÍA:**

1. Se ha cumplido a cabalidad con el objetivo propuesto de la compañía;
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas;
3. Se ha cumplido con la presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta, Declaraciones mensuales de IVA y Retenciones en la Fuente, así como de otros impuestos y obligaciones de ley;
4. Se ha cumplido con los aspectos administrativos, laborales y legales de la empresa;
5. Se ha dado cumplimiento en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias;
6. Todos los equipos de computación utilizados por la empresa LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA, cuentan con las licencias de uso del software.

**B. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA:**

En el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa se refleja en los balances, donde se puede destacar lo siguiente:

1. Al cierre del período fiscal 2019, los ingresos totalizaron USD 66.933,78 y egresos USD 73.947,95 generando una pérdida de USD 7.014,17;
2. Los activos de la compañía al 31 de diciembre del 2019 totalizan USD 88.892,75;
3. Los pasivos de la compañía al 31 de diciembre del 2019 totalizan USD 24.250,01;
4. El Patrimonio Neto de la compañía al 31 de diciembre del 2019 es de USD 64.642,74.

**C. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:**

A la Junta General de Accionsitas de la Compañía LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA, se recomienda que para el ejercicio económico del 2020 lo siguiente:

1. Incrementar el nivel de los índices de productividad;
2. Procurar obtener resultados favorables al cierre del año 2020;
3. Buscar la ampliación del mercado.
4. Procurar obtener una mayor rentabilidad.
5. Continuar con el cumplimiento de todas las disposiciones legales.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.

Atentamente,



Cindy Valeria Farfán Mendoza

**GERENTE GENERAL**

LUNING OVERSEAS DEL ECUADOR S.A. LUNINGSA